



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Oficio No. 1004 P

Quito, 17 de junio de 2019

Doctor PhD.

Fernando Sempértegui Ontaneda

Rector de la Universidad Central del Ecuador

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión de 2019, **RESOLVIÓ**: remitir al señor Rector las reformas presupuestarias, de acuerdo al H. Consejo Universitario de 12 de septiembre de 2017.

RESOLUCIÓN RCE-S.O 018 No. 124-2019

Aprobar la Reforma Presupuestaria de la Maestría Estudios del Arte III Rees, por USD \$17.000,00, con un presupuesto codificado de USD \$ 121.640,00, para

RESOLUCIÓN RCE-S.O 018 No. 125-2019

Aprobar la Reforma Presupuestaria de disminución para la Maestría en Entrada II Cohorte, por USD \$5.762,00, con un presupuesto codificado de USD \$ 121.640,00, con el pedido de la Lic. Mónica Patricia Tipantiza Venegas, por atravesar una enfermedad, aclarando que este asunto fue tratado en el H. Consejo Universitario

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

